PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

N° 078	PERIODO LEGISLATIVO
EXTRACTO BLOQUE PARTIDO JUS	Proyecto DE RESULUEION
	MEDIDIAS PARA SUPERAR EL PROBLE
DEC B. H. N.	CON DRERATORIAS DE PRESTA MOS
Entró en la Sesión de: 09.03.	2000 St. At.
Girado a Comisión Nº	
Orden del día Nº	

ASUNTO Nº 078/00



PROYECT EVELVILLE YOR IPID. ASIST. TECHON -

As. No 7/2000. 5/03 23

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a los señores Senadores y Diputados en representación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que promuevan medidas tendientes a superar el grave problema social generado en la provincia, con quienes se han acogido a diversas operatorias del Banco Hipotecario Nacional, quienes hoy ven con preocupación el aumento de su cuota e incremento de su deuda.

ARTÍCULO 2º.- Enviar copia de la presente a las Legislaturas provinciales, instando a generar iniciativas en idéntico sentido al objeto de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A 0032